



**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
(CONAPE)
05 DE OCTUBRE DE 2021**

ACTA No. SO/09 - 2021

En la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el cinco (05) del mes de octubre del año Dos Mil veintiuno (2021), siendo las tres de la tarde (3:00 P.M.), los miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se reunieron en el Salón de conferencias del Consejo Nacional de Empresa Privada (CONEP) ubicado en la Ave. Sarasota # 20, Torre Empresarial, Piso 12, La Julia, DN, previa convocatoria realizada por el Director Ejecutivo con la asistencia de:

- **Dr. Daniel Rivera**, Presidente del Consejo, Ministro de Salud Pública.
- **Dr. José Antonio Matos**, Viceministro de Garantía de la Calidad.
- **Dr. José García Ramírez**, Director Ejecutivo del CONAPE.
- **Lic. Nuris Presbot de Michel**, Representante del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Secretaria del Consejo.
- **Lic. Alejandro Correa**, Representante del CONEP.
- **Rvdo. Miguel A. Hache S.** Representante de la Iglesia Católica.
- **Lic. Degni Vásquez**, Representante de Ministra de Cultura.
- **Arq. Tomasina Pascual Fanit**, Representante MOPC
- **Dr. Antonio Medina**, Representante de UASD.
- **Lic. Marianela de la Cruz**, Representantes de las ONG's.
- **Sra. María C. Camilo**, Representante Población Envejeciente.

Invitados Especiales

- **Lic. César Dargam**, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP).
- **Sra. Nisaly Brito**, Especialista Sectorial de la Dirección de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática del MEPyD.

Puntos de Agenda

1. Comprobación del Quorum Reglamentario. Secretaria del Consejo, Lic. Nuris Presbot de Michel.
2. Oración de Invocación al Señor. Rvdo. Miguel Ángel Haché.
3. Palabras de Apertura de la Reunión. Presidente del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Dr. Daniel Rivera, Ministro de Salud Pública.
4. Lectura y firma del Acta de la reunión anterior (07 de septiembre de 2021). Secretaria del Consejo, Lic. Nuris Presbot de Michel.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'NPM', 'MJP', and others, are present on the right side of the page.]



ACTA No. SO/09 – 2021

5. Presentación del Informe Mensual del Director Ejecutivo, Dr. José García Ramírez.
6. Solicitud Formal del Conape al CONEP.
7. Presentación de Situación actual de los Centros de Atención.
8. Informe de celebración de actividades Día Nacional de la Persona Envejeciente. Secretaria del Consejo.
9. Turno Libre
10. Cierre de la Reunión.

1- Comprobación de Quórum Reglamentario: Secretaria del Consejo, Lic. Nuris Presbot de Michel.

El quorum reglamentario fue comprobado con la asistencia de 10 miembros, acompañado de las palabras de bienvenida y agradecimiento por la presencia.

2-Oración de Invocación al Señor. Rvdo. Miguel Ángel Haché.

3- Palabras de Apertura de la Reunión. Presidente del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Dr. Daniel Rivera, Ministro de Salud Pública.

Dr. Daniel Rivera – En la bienvenida saludó de forma especial, a cada uno de los representantes, expresando su deseo de participación frecuente a las reuniones e impedido por la pandemia. Puntualizó su gran interés de participar en esa reunión para felicitar al CONAPE por la bella actividad que mandó un mensaje subliminal de que, yo puedo llegar a una edad con buena inteligencia y buena salud, que aunque tenga algunas limitaciones de órganos que es normal.

Expresó ser un enamorado de ese mensaje y que casualmente en los trabajos de sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión que están haciendo, la gente quiere hablar de Covid, pero que la gente no está muriendo de Covid, con un porcentaje de letalidad de apenas un 1.12% y que si se revisan los accidentes de tránsito, los infartos, los eventos cerebrales, el cáncer son cosas graves.

Considera que en la ruta que está realizando el Ministerio, incluyen a los envejecientes longevos, así visitaron a Hato mayor donde el 81 % de la población está en sobrepeso y obesidad, se hicieron jornadas de alimentación, nutrición, zumba y caminatas, y que seguirán con la ruta que va desde la parte científica, operativa y de seguimiento.

Informó que el 22 de octubre visitarán a Montecristi que su población tiene un 50 % de hipertensión arterial, cuando el promedio en la República Dominicana es de un 32%. Afirmó que lo interesante del estudio que hicieron en mayo, es que el 40% que salieron con

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'E.', 'M.A.H.', 'D.R.', 'M.P.', 'A.L.', and 'G.M.'].



ACTA No. SO/09 - 2021

hipertensión no lo sabían y que imagina que ese hecho se ha multiplicado a todos los hogares y todas las familias, porque seguro si salieron hipertenso y no lo sabía se tomaran la presión.

Expresó ¿porque toco el tema aquí en el CONAPE? porque nosotros estamos incluyendo a los longevos de la provincia y aunque van a analizar la hipertensión arterial muy alta, que no sabe si es por el uso de mucha sal, van detrás de ese grupo, no solamente a decirle que tiene que bajar la presión, sino que el Ministerio va a aprender de esos que viviendo en Montecristi y que son longevos, como fue que hicieron, como su estilo de vida.

Informó que estarán haciendo esta ruta en cada Provincia, con levantamientos y tertulias con los que son los longevos, para ver que ellos hicieron que llegaron a esa edad. Harán electrocardiogramas, medirán peso y talla, y examen de orina, para ver como hacer el cambio de estilo de vida.

Citó el libro de los secretos de las Zonas Azules que mapea en el mundo, de cuáles son los lugares más longevos, poniendo como ejemplo en Cerdeña, Italia, en donde todos viven de forma natural, comen lo más simple posible, caminan, hay un sitio donde ellos tienen llevar la comida a hornear, tienen un estilo de vida.

Expresó su satisfacción de ver en televisión y todos los medios de comunicación, la educación de prevención. También, anunció la intervención en las próximas semanas, de la jornada gratuita de tipificación de la sangre, a nivel nacional, porque muchos dominicanos no saben su tipo de sangre, la que harán con la mayor cantidad de toma de muestra en el país, para saber cuál es el mayor tipo de sangre, detalle que hará un cambio de actitud con relación a las personas.

Citó como un último punto que dejaría para la próxima reunión, el trabajo excelente que hizo CONAPE con el caso del Este del centro Emaus. Agregó que hay que revisar las ONG's en el país y cuales son verdaderamente las que están tratando bien a esos pacientes, ofreciéndose como Ministerio de Salud Pública, preocupado por lo psicosocial y la salud mental. Informó que gracias a eso, también la Primera Dama está muy interesada y en octubre mes de la salud mental, están con el caso del centro del 28, llamado el Hogar de Ángeles, el cual fue visitado y se le hará una transformación de acuerdo a lo que quiere el Ministerio y la Primera Dama, de cambiar la imagen, que la condición de salud mental no implica estar sucio y abandonado.

4- Lectura del Acta de la Reunión Anterior (07 de septiembre de 2021): Sra. Nuris Presbot de Michel, Secretaria del Consejo. Aprobada y Firmada por los Miembros.

5 - Presentación del Informe Mensual. Dr. José García Ramírez. Director Ejecutivo.

El Dr. José García Ramírez, presentó el informe correspondiente al mes de septiembre, que cubre el período comprendido del 5 de septiembre al 5 de octubre del año 2021. (Anexo):

Visita de coordinación de los trabajos para completar y poner en servicio el Hogar permanente Santa Lucia, de las Matas de Farfán; Celebración de actos por el Día Nacional del

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Myp', 'L', 'at', 'npm', and 'af']

[Handwritten signature in blue ink]





ACTA No. SO/09 – 2021

Envejeciente: Eucaristía, Ofrenda Floral y celebración de la entrega de los Premios Anuales el 1ero de octubre en el Palacio Nacional; Visita al ex – jugador de béisbol y miembro del Salón de la Fama, Vladimir Guerrero, en la cual se le solicitó la donación de terreno para la construcción de un Hogar de Día en el Municipio de Nizao, Provincia Peravia; continuación de jornada de Vacunación en la Sede Central del CONAPE; obtención de un permiso de la Procuraduría General de la República para visitar varias cárceles del país y poder verificar una “denuncia de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que señala que a 213 adultos mayores se les están violando sus derechos”; Cumplimiento de cada programa y presupuesto de la institución.

6 - Solicitud Formal del CONAPE al CONEP.

El Director Ejecutivo, Dr. José García Ramírez hizo entrega y lectura de dos comunicaciones al Vicepresidente Ejecutivo del CONEP, Lic. Cesar Dargam, en donde le invita a sumarse en el proceso de ser agentes de cambio y transformación en la vida de los adultos mayores en la República Dominicana; así como también, la remisión de la lista de equipos para habilitar el centro permanente Santa Lucia de Las Matas de Farfán. (Anexa)

Lic. Cesar Dargam – Expresó su satisfacción de recibir el Consejo en el CONEP, citando que en su reunión con el Dr. García Ramírez, le reiteré el alto interés de esa institución de apoyar el trabajo que está realizando el CONAPE, que en el asiento coordinado por el Director de Planificación y Proyectos, el Lic. Alejandro Correa, procuran no solamente ser activos y entes productivos en las gestiones que se están haciendo, sino que ofrecen desde el CONEP, todo el apoyo que se pueda requerir; invitó a no ver al sector empresarial como una alcancía, sino como socios y aliados en la búsqueda de soluciones y oportunidades a situaciones que afectan a la población envejeciente en la República Dominicana. Destacó que con la presencia del Ministro de Salud, puede resaltar el apoyo que ha venido dando el sector empresarial a todo lo largo de la pandemia en una primera etapa y luego en una segunda etapa con el apoyo al gobierno en la adquisición de vacunas y luego en esta etapa más reciente, para apoyar al gobierno en el éxito de la vacunación.

Consideró que la solicitud es oportuna y se comprometió a presentarlo a la Junta de Directores y difundirlo a la membresía. Citó que le comentó al Doctor García Ramírez, que no lo quería ver como un tema entre CONEP con CONAPE, sino que quería involucrar a empresas a nivel nacional, que puedan asumir un granito de arena de este saco grande que se quiere llena; que en ese sentido, el Consejo Nacional de Empresas Privadas, es el principal gremio empresarial de la Republica Dominicana con la conformación de sus bases y sus miembros, teniendo 56 asociaciones que representan básicamente a todos los sectores, a la economía, el comercio, turismo a nivel regional, nacional y también 66 empresas, que con esa amplia base de interés común, se pueda dar respuesta a esa solicitud. Que es un proyecto muy ambicioso, amplio, pero dentro de lo posible y que en la medida de sus posibilidades, cuenten con el apoyo de esa institución. Resaltó que es la primera vez que la reunión del Conape se celebra en sus instalaciones y cree que sin temor a exagerar, es un acontecimiento histórico. Finalmente, agradeció al Ministro de Salud y demás miembros, por esa oportunidad.

M.P.
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]



ACTA No. SO/09 - 2021

Dr. José García Ramírez agradeció todos los gestos que el sector empresarial ha tenido con el CONAPE.

7- Presentación de Situación Actual de la estructura de los Centros de Atención.

El equipo de Ingeniería y Arquitectura realizó una presentación mostrando los centros de atención y las condiciones en que se encuentran actualmente.

8- Informe de Celebración de Actividades Día Nacional de la Persona Envejeciente.

Secretaria del Consejo.

Lic. Nuris Presbot de Michel – Rindió el informe de las actividades realizadas con mucho éxito, en conmemoración del Día Nacional del Envejeciente, el pasado 29 de septiembre y 1 de octubre del presente, citando el entusiasmo del Presidente Luis Abinader. También, informó acerca de la reunión del 14 de septiembre con la Comisión de los Premios Anuales para la selección de galardonados, en donde asistieron el Lic. Alejandro Correa, Lic. Ana Castillo, Dr. Rafael Bello y Lic. Marianela De La Cruz. Se mostraron las fotos y videos de ambas actividades, así como el total de asistencia por parte del Consejo e invitados.

7- Turno Libre.

Rvdo. Miguel Hache – Comentó lo acertado del trabajo del Ministro de Salud sobre la tipificación de la sangre, por las personas que mueren por accidente y la importancia de la tipificación, la que debe estar en la Cédula de Identidad y la Junta Central Electoral debería jugar un papel importante en esa acción.

Dr. Daniel Rivera – Expresó que ya iniciaron, acercándose al Registro Civil, que habrá una modificación de la Ley 659-44 de Registro Civil. Habrá un certificado provisional y luego que Salud Pública verifique se dará el definitivo, el registro de nacimiento del bebe tendrá su tipo de sangre.

Informó que con relación a los accidentes de tránsito viene un estudio de apnea del sueño para los que tienen licencia tipo 3, dado los múltiples accidentes observados porque el conductor se duerme. Hay un grupo grande que maneja camiones que tienen apnea del sueño, por lo que habrá una habilitación para los que manejan ese tipo de vehículo y si no duerme más de 6 horas, no podrá manejar ese tipo de vehículo.

Se expresó sobre la presentación de la estructura de los centros, esperando que el CONEP colabore con la remodelación, que a través del Viceministerio de la Calidad en el Servicio y el Dr. José Matos, el Ministerio quiere ir delante en cuanto a la habilitación y acreditación, que el diseño que debe tener un Hogar de Día como se presentó, pueden ser los más traumáticos para caerse, accidentarse, los baños no tienen ningún tipo de agarradera, entonces en la habilitación y acreditación se le deja al Dr. Matos, la tarea del diseño tomando el del Ministerio, un diseño simple abierto, sin tantas limitaciones. Recomendó se tenga un diseño y criterio único y que sea repetible en todos los centros.

ACTA No. SO/09 - 2021

Dr. José Antonio Matos – Comentó con relación a la Cédula que tiene el tipo de sangre no es confiable porque responde a una respuesta de las personas, no hay un resultado que certifique. El trabajo que va hacer el Ministerio de Salud conjuntamente con la Junta Central Electoral para tipificarla en el certificado de nacimiento garantiza que tendrá su tipo de sangre de por vida. El programa de la jornada de tipificación de sangre a nivel nacional está encabezada por el Gabinete de Salud, la Vicepresidenta y el Ministro de Salud y se tendrá una tarjeta con su tipo de sangre.

Lic. Nuris Presbot de Michel – Se refirió al comentario del Plan de Salud Mental en el país, ya que generalmente, cuando leemos las estadísticas a nivel de la Región, siempre ponen de ejemplo a Costa Rica, Chile, o sea, no todos los países de la Región tienen ese plan de salud mental. Será un gran logro porque esa es una enfermedad que muchos envejecientes padecen a veces por estar encerrado, quizás no porque tenían esa condición, pero por la vida que llevan, solos, encerrados y abandonados, lo lleva a ese estado.

Otro tema mencionado, fue el de las damas acompañantes para esas personas abandonadas con problemas de salud mental, citado por el Ministro de Salud, para tener un perfil de cuáles son esos voluntario, porque el Conape recibe ofertas de personas que quieren colaborar, pero como se debe tener un perfil para eso.

Dr. José García Ramírez – Puntualizó que no todo es gloria, a veces hay problema y la única vocación que tienen es enfrentarlo. Se tiene la Ley 340- 06 que obliga a todo el sistema gubernamental a adquirir los bienes y servicios que se necesitan, a través de concursos y licitaciones, regidos por reglas muy estrictas y plazos fatales. El Conape realizó varios concursos, entre ellos, la adquisición de alimentos. Una de las empresas que concursó no se sintió satisfecha con los resultados; la Ley le da derecho a objetar los resultados pero también, le da derecho a los comisionados a revisar el proceso. La Dirección General de Comprar y Contrataciones vencido los plazos no ha hecho ningún tipo de rectificación. Sin embargo, los miembros de la Comisión no están conformes con la forma que esa institución los trató desde el punto de vista moral.

En ese orden, para el Conape hacer una solicitud de indemnización tendría que ser el Presidente del Consejo por ser el depositario en los aspectos legales del Consejo y que debido a que esa institución no agredió al CONAPE, sino a la Comisión, harán uso del derecho como individuos, como ciudadanos y no como institución.

Lic. Marianela de la Cruz – Saludó la participación del Presidente del Consejo en la reunión, cuando se refirió a los centros, debido que hay muchos ilegales. Cuando el Dr. José García Ramírez inicio el CONAPE lo primero que hizo fue un levantamiento y fue mucho lo que se encontró, pero se ha ido trabajando. En ese proceso le externó al Dr. Matos, que las regionales de salud le dieran un trato humanizado y un tratamiento diferente a los envejecientes que trabajan con ASFL., lo cual se ha ido implementando, lo cual agradeció.

Mep
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA No. SO/09 - 2021

En relación a los centros de día, se da cuenta que lo son personas de buena voluntad que han ofrecido su casa para atender envejecientes, pero en los proyectos de nuestro Presidente están mejorar esas condiciones, o sea, que hay un futuro.

En cuanto a las actividades por el Día Internacional del Envejeciente, realizaron encuentros para el conocimiento de la Ley 352-98 hacia afuera, utilizando las áreas verdes cercanas al habitat de los adultos mayores, estos salieron con sus pancartas y con la Ley. Se realizó en 23 asociaciones, dos de Santiago, Salcedo, Los Mina, Invivienda, Mano Guayabo y el centro de la Ciudad de Santo Domingo.

Dr. José García Ramírez – Se refirió a las ONGs en cuanto al tema de la propuesta de presupuesto de la sectorial de adulto mayores y que encontró asignaciones absolutamente privilegiadas y asignaciones absolutamente desfavorecidas, que no se conformó y contacto al Ministro Ceara Hatton, y le expresó no le estaban dando buena asesoría en el asunto de las ASFL, al menos en el sector de adultos mayores, porque habían organizaciones que estaban recibiendo RD\$8 millones de pesos al año por asistir a 25 adultos mayores, sin embargo, el Hogar San Francisco de Asís que tiene 179 envejecientes internos, estará recibiendo para el presupuesto del año 2022, RD\$8 millones de pesos, situación que no admite y está en espera de respuesta positiva. Citó el ejemplo de la Asociación que Preside la representante Marianela de La Cruz, la que no recibió un solo centavo, a pesar de la constancia del trabajo que está realizando.

Dr. José Antonio Matos, Viceministro de Garantía de la Calidad, Representante del Presidente del Consejo, Ministro de Salud Pública, procedió a cerrar la sesión a las cuatro y cuarenta y nueve minutos (04:49 PM), mes y año arriba indicados, de todo lo cual fue levantado la presente Acta.



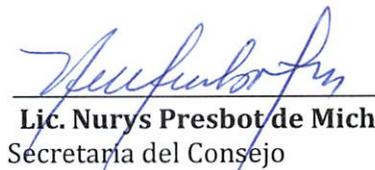
Dr. Daniel Rivera
Ministro de Salud Pública
y Presidente del Consejo



Dr. José Antonio Matos
Viceministro Garante de la Calidad
del Ministerio de Salud Pública y
Representante del Presidente del Consejo.



Dr. José García Ramírez
Director Ejecutivo



Lic. Nurys Presbot de Michel
Secretaria del Consejo
Representante Ministro del MEPyD



ACTA No. SO/09 - 2021



Dr. Antonio Medina
Representante de la UASD



Lic. Alejandro Correa
Representante del CONEP

Revdo. Miguel Ángel Hache
Representante de la Iglesia Católica



Lic. Marianela de la Cruz
Representante de las ONGs



Lic. Degni Vasquez
Representante Ministra de Cultura



Arq. Tomasina Pascual Fanit
Representante del MOPC



Sra. María Cristina Camilo
Representante de la Población Envejeciente

**INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR EJECUTIVO, DR. JOSE GARCIA
RAMIREZ AL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE,
EN FECHA: 5 DE OCTUBRE 2021**

Señor Presidente del Consejo
Dr. Daniel Rivera, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

Distinguidos Miembros del Consejo.

En el período comprendido del 5 de septiembre 2021 al 5 de octubre 2021, resaltan los siguientes hechos en este informe:

- ✓ 1. Realizamos una visita de coordinación de los trabajos para completar y poner en servicio del Hogar permanente Santa Lucia, en las Matas de Farfán. Este Hogar está construido. Ya la Dirección General de Presupuesto nos asignó un presupuesto adecuado para el período octubre-diciembre 2021 y el presupuesto correspondiente al año 2022. Ya fue seleccionado el personal profesional y auxiliar correspondiente y el auxiliar también. El Centro está en proceso de equipamiento. Todas estas acciones del CONAPE han contado con el apoyo de la Primera Dama, Doña Raquel Arbaje. Próximamente cursaremos la invitación para su apertura.
- ✓ 2. El CONAPE celebró con actos muy lucidos el *Día Nacional del Envejeciente* . El 29 de septiembre celebramos una eucaristía en la Catedral Primada de América, oficiada por el Obispo Benito Angeles, Presidente de la Pastoral de Adultos Mayores de la Iglesia Católica y un amigo de esta institución. Fue un acto litúrgico que llenó todas las expectativas .

Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

- ✓ 3. Ese mismo día se realizó (11:00 a.m.) la ofrenda floral en el Altar de la Patria con muy buena asistencia y con un fervor patriótico y humanístico, propio de personas entregadas a tan noble causa, como proteger a los envejecientes (adultos mayores).
- ✓ 4. El 29 de septiembre hicimos una visita al ex-jugador de beisbol y miembro del Salón de la Fama Vladimir Guerra en su hogar de Don Gregorio, en el municipio de Nizao, provincia Peravia, República Dominicana.
- ✓ Conversamos con Vladimir sobre planes de trabajo del CONAPE, la posibilidad de que el pueda donar una porción de terreno para construir un Hogar de día en ese municipio, con vocación para convertirse en un Hogar Permanente en una segunda etapa. Recibimos un gran apoyo de parte de Vladimir y el compromiso de que podrá satisfacer nuestra solicitud.
- ✓ El CONAPE solicitó el permiso correspondiente para denominar este hogar con su nombre y el nos comunicó que estaba de acuerdo, pero que debía solicitar autorización a la MLB/Coopertown Salón de la Fama por razones legales de los miembros del Salón de la Fama.
- ✓ 5. El día primero de octubre 2021, celebramos el *Día Nacional del Envejeciente* en el Palacio Nacional, encabezado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Luís Abinader. La Comisión del CONAPE compuesta por sus miembros: Nurys Presbot, Secretaria; Alejandro Correa, Representante del CONEP; Rvdo. Miguel A. Hache, Representante de la Iglesia Católica; Ana Castillo, Representante Ministerio de Cultura; Arq. Tomasina Pascual, Representante MOPC; Antonio Medina, Representante UASD; Marianela De La Cruz, Representante ONGs; Urcina Cárdenas, representante CMD; María Cristina Camino, Representante población envejeciente.

- ✓ Había escogido dentro de un grupo de concursantes a los señores: José Tabar González como “Protector del Adultos Mayores” y a Osvaldo Virgil como “Adulto Mayor del año”.
- ✓ Fue un acto precioso, lleno de emoción y emotividad. En el mismo la miembro del Consejo María Cristina Camilo, a sus 102 años declamó como en sus mejores tiempos, la poesía: “Llegó la tarde”, que llenó de emoción y sensibilidad el acto de premiación.
- ✓ En el mismo, el Director Ejecutivo delineó un plan de políticas públicas, tras la búsqueda de apoyo de los municipios del país, del sector privado, de las personalidades del país y de la Liga Municipal Dominicana para lograr el objetivo de municipios amigables con los Adultos Mayores. Destacó el sólido respaldo del Presidente Abinader a la gestión del CONAPE.
- ✓ El Presidente Abinader en su discurso señaló que dará a los envejecientes, a través del CONAPE todo el apoyo necesario para garantizar sus derechos, su salud, alimentación y bienestar en general.
- ✓ Anunció la emisión de un decreto para otorgar 3000 pensiones solidarias a igual número de envejecientes en todo el país.
- ✓ Notorio señalar que el coro de Envejecientes del Hogar de día de la Ciudad Juan Bosch, interpretó las notas del Himno Nacional. Hermosa interpretación.
El acto fue concurrido. Muchas ASFL, beisbolistas y personalidades del mundo de los adultos mayores.

✓ Fue un gran acto, organizado por la Secretaría del Consejo, Doña Nurys Presbot y un equipo de colaboradores.

6. Continuamos vacunando.

✓ 7. Solicitamos y obtuvimos un permiso de la Procuraduría General de la República para visitar varias cárceles del país para verificar una “denuncia de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que señala que a 213 adultos mayores se le están violando sus derechos”. La primera visita la hicimos a la cárcel establecida en la Marina de Guerra en Boca Chica y los informes recibidos de esa primera visita no señaló ninguna violación en 76 adultos mayores investigados por médicos, psicólogos, psiquiatras, enfermeros y abogados. En esta semana iremos a otras cárceles. Al final rendiremos un informe al país con el resultado que arroje nuestra investigación.

✓ 8. Estamos trabajando cumpliendo con cada programa y con el presupuesto de la institución. Actualmente estamos en una puntuación de 80.76 en el ranking del SISMAP. (Es óptima, lo ideal es 85 o más).

✓ Trabajamos para emplear cada centavo del presupuesto asignado a la institución, en beneficio de los adultos mayores.


Dr. José García Ramírez
Director Ejecutivo





**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

DE-CONAPE-0870-2021

Santo Domingo, D.N.
23 de Septiembre 2021

A : Lic. Pedro Brache
Presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)

Asunto : Invitación a sumarse al proceso de ser agentes de cambio y Transformación en la vida de los adultos mayores de la República Dominicana

Distinguido Lic. Brache:

Después de saludarles, queremos aprovechar para manifestar nuestras felicitaciones por el arduo trabajo que han venido desarrollando para la sociedad dominicana, llevando como bandera su misión institucional la cual es *“liderar el fortalecimiento del sistema de libre empresa, participando activamente como agente de cambio y transformación, en la consolidación de la democracia y sus instituciones, para promover el desarrollo económico y social de la nación dominicana”*.

Según la Constitución de la República Dominicana en su Artículo número 57, establece que la protección de los adultos mayores es responsabilidad de la Familia, la Sociedad y el Estado.

En cumplimiento de lo que establece la Constitución es que desde nuestra llegada al CONAPE, hemos trabajado arduamente en crear una línea de seguridad y desarrollo para los adultos mayores involucrando a los familiares y la sociedad para que formen parte del proceso del cambio para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en nuestro país.

Hemos identificados las necesidades puntuales con las cuales la Sociedad (Sector Privado, Clubes, Juntas de vecinos, ASFL, Iglesias, etc.) puede empoderarse y formar parte de este proceso, Las prioridades son:

Construcción y Equipamiento de 128 nuevos centros de día:

Los adultos mayores de cada uno de los 158 municipios no cuentan con centros de día, en los cuales puedan recibir servicios durante el día que le permitirán un mayor desarrollo y evitar que pase de manera prematura a ser dependientes, garantizando un adulto mayor activo, productivo y participativo; en la actualidad contamos con 30



**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

centros en modalidad de día, por lo que se requiere la construcción y el equipamiento de 128 nuevos centros, para que todos los adultos mayores puedan disponer de servicios en toda la geografía nacional.

Readecuación de 24 centros de día:

El País cuenta con 24 centros de días que se encuentran en condiciones deplorables, que ameritan urgente ser remodelados para que los adultos mayores puedan asistir y recibir los servicios que requieren según las necesidades de intervención para garantizar el desarrollo de cada uno.

Actualmente los adultos mayores que forman parte de estos centros, están recibiendo los servicios de manera domiciliaria por el tema de la Pandemia pero también porque las condiciones físicas de los centros pone en riesgo su integridad física.

Adquisición de 5 autobús adaptados para adultos mayores:

No es un secreto para nadie que nuestro país no cuenta con medios de transporte amigable o adaptado para ser utilizados por los adultos mayores; y es importante que se tenga claro que este grupo poblacional tienen las mismas necesidades que los demás ciudadanos, necesidad de ir al cine, ir a la playa, ir al teatro, irse de excursión, etc. Pero no pueden realizarlo porque no contamos con un medio de transporte que nos permita movilizar los adultos mayores y de esta manera insertarlos en la sociedad de manera participativa, para que no sigan rezagados en sus casas sin saber cómo el mundo en el que viven va cambiando y ellos se están quedando excluidos por la falta de un medio de transporte que los saque de su entorno y los regrese a la sociedad de la que ellos forman parte como ciudadanos portados de derechos.

Apadrinar Familias de Cariño:

Este Programa consiste en identificar familias de confianza en cada barrio, sobre todo las conformadas por mujeres solas y por adultos mayores jubilados o sin empleo, pasando a convertirse sus casas en "Hogares de Cariño" donde el Gobierno del Cambio les apoyará con programas integrales para el cuidado de adultos mayores y el pago de RD\$10,000.00 pesos mensuales.

Con este programa buscamos reducir la institucionalización del adulto mayor y garantizar que el mismo permanezca en su núcleo familiar, lo cual es el mejor lugar para un adulto mayor vivir siempre en compañía de sus seres queridos.



Gobierno de la
República Dominicana

Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

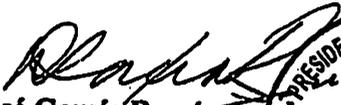
Apadrinar adultos mayores del programa Pasante con Sabiduría:

Este Programa está concebido para facilitar la participación de los adultos mayores en la vida económica de la sociedad y promover un adulto mayor activo, productivo y participativo; y que permanezcan empleados en condiciones satisfactorias y se beneficien de la seguridad de su trabajo, eliminando así, todo tipo de discriminación en el mercado de trabajo y garantizar una auténtica igualdad de trato en la vida laboral.

Tenemos muchas brechas en el tema de los adultos mayores en nuestro país, pero tenemos la certeza de que con aliados como ustedes estas brechas pueden reducir o desaparecer.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,


Dr. José García Ramírez
Director Ejecutivo



Anexo:
Imágenes de las condiciones de los centros de día



**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

DE-CONAPE-0887-2021

Santo Domingo, D.N.
05 de octubre 2021

Al **Lic. Pedro Brache**
Presidente del Consejo Nacional de Empresas Privadas Inc.
(CONEP)

Asunto : Remisión listado de equipos para habilitar centro permanente Santa
Lucia las Matas de Farfán.

Distinguido señor Brache:

Sirva la presente para extender nuestras felicitaciones, por la labor que viene realizando de manera extraordinaria, como presidente del CONEP, en representación del sector privado en la República Dominicana.

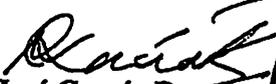
En el Municipio de las Matas de Farfán, provincia San Juan, nos hemos propuesto la meta de habilitar un centro permanente (Asilo), y en estos momentos nos encontramos en coordinación con la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial para la terminación y habilitación del mismo.

Disponemos de las apropiaciones presupuestaria para la operatividad del centro, sin embargo, no contamos con los equipos y mobiliarios necesarios para que el centro pueda acoger los adultos mayores.

Aprovechamos esta comunicación para remitirles el listado de los equipos y mobiliarios que faltan en el centro, para poder acoger los adultos mayores, nos gustaría como es costumbre de ustedes que interpongan sus buenos oficios y nos colaboren con identificar posibles instituciones o empresas que nos puedan donar estos equipos, no requerimos recursos económicos solo aceptamos donaciones en especies.

Con sentimiento de alta estima, se despide,

Atentamente,


Dr. José García Ramírez
Director Ejecutivo



Anexo:
Listado de mobiliarios y equipos

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE

CENTRO PERMANENTE SANTA LUCIA DE LAS MATAS DE FARFAN

MOBILIARIO Y EQUIPOS POR AREA

oct-21

AREAS	MONTO RD\$
CONSULTORIO MEDICO	943,053.93
AREA DE DORMITORIOS	2,180,975.00
AREA ADMINISTRATIVA	269,245.80
AREA DE CAPACITACION	939,263.00
AREA DE COCINA Y COMEDOR	1,347,255.75
SALA DE ESTAR	346,256.00
AREA DE GIMNASIO	189,338.99
AREA DE LAVADO Y LIMPIEZA	130,000.00
OTROS ACTIVOS	2,114,727.00
AREA DE TRANSPORTE	2,555,000.00
PRENDA DE VESTIR	226,000.00
TOTAL GENERAL RD\$	11,241,115.47

**CENTRO PERMANENTE SANTA LUCIA DE LAS MATAS DE FARFAN
MOBILIARIO Y EQUIPOS POR AREA**

oct-21

CONSULTORIO MEDICO

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	AIRE ACONDICIONADO	2	50,000.00	100,000.00
2	ANDADORES	10	1,881.00	18,810.00
3	ARCHIVO	3	5,652.00	16,956.00
4	BALANZA	1	5,000.00	5,000.00
5	CAMILLA	1	16,265.12	16,265.12
6	COMPUTADORA CON UPS	2	56,400.00	112,800.00
7	CONCENTRADOR DE OXIGENO	2	6,265.82	12,531.65
8	DEFRIBILADOR	1	292,947.56	292,947.56
9	ESCRITORIO SECRETARIAL	2	12,739.50	25,479.00
10	ESFIGMOMANOMETRO	2	3,572.01	7,144.01
11	ESTETOSCOPIO	2	2,200.82	4,401.63
12	IMPRESORA/COPIADORA	1	5,184.00	5,184.00
13	INODORO PORTATIL	10	5,415.00	54,150.00
14	KIT DE PRIMEROS AUXILIOS	1	25,000.00	25,000.00
15	MAMPARA	2	1,700.00	3,400.00
16	NEBULIZADOR	2	4,760.40	9,520.80
17	SILLA DE RUEDA	10	11,250.00	112,500.00
18	SILLA SECRETARIAL	2	11,147.50	22,295.00
19	SILLA VISITA	4	1,840.80	7,363.20
20	TABURETE	1	2,500.00	2,500.00
21	TANQUES DE OXINO	3	23,801.99	71,405.97
22	VITRINA DE MEDICAMENTOS	1	15,000.00	15,000.00
23	ZAFACON MEDIANO	3	800.00	2,400.00
TOTAL			561,323.51	943,053.93

AREA DE DORMITORIOS

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	ABANICOS DE TECHO	25	12,790.00	319,750.00
2	AIRE ACONDICIONADO	15	50,000.00	750,000.00
3	ALMOHADAS	25	345.00	8,625.00
4	CAMA ELECTRICA DE POSICION	5	30,000.00	150,000.00
5	CAMA QUEEN	6	25,000.00	150,000.00
6	CAMA TWIN	15	19,995.00	299,925.00
7	ESPEJOS	25	2,695.00	67,375.00
8	GAVETEROS	10	7,995.00	79,950.00
9	JUEGOS DE SABANA	50	1,350.00	67,500.00
10	MESAS DE NOCHE	20	2,500.00	50,000.00
11	SILLON DE DESCANSO	20	10,495.00	209,900.00
12	TOALLA	50	399.00	19,950.00
13	ZAFACON PEQUEÑO	25	320.00	8,000.00
TOTAL			163,564.00	2,180,975.00

AREA ADMINISTRATIVA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	AIRE ACONDICIONADO	1	50,000.00	50,000.00
2	ARCHIVO	3	5,652.00	16,956.00
3	COMPUTADORA CON UPS	2	56,400.00	112,800.00
4	ESCRITORIO SECRETARIAL	3	12,739.50	38,218.50
5	IMPRESORA/COPIADORA	1	5,184.00	5,184.00
6	SILLA SECRETARIAL	3	11,147.50	33,442.50
7	SILLA VISITA	6	1,840.80	11,044.80
8	ZAFACON MEDIANO	2	800.00	1,600.00
TOTAL			143,763.80	259,245.80

AREA DE CAPACITACION

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	ABANICOS DE TECHO	1	12,790.00	12,790.00
2	AIRE ACONDICIONADO	1	50,000.00	50,000.00
3	COMPUTADORA CON UPS	5	56,400.00	282,000.00
4	DATASHOW	1	55,000.00	55,000.00
5	ESCRITORIO	1	8,493.00	8,493.00
6	FLAUTA DULCE	20	282.00	5,640.00
6	GUIARRA ACUSTICA	10	6,360.00	63,600.00
7	JUEGOS VARIOS	5	8,000.00	40,000.00
8	LAPTOP	1	45,000.00	45,000.00
9	MAQUINAS DE COCER	5	16,800.00	84,000.00
10	MESA CUADRADA	3	2,000.00	6,000.00
11	MESAS DOMINO	2	1,700.00	3,400.00
12	MESAS RECTANGULARES	6	14,400.00	86,400.00
13	PIANO ELECTRICO	2	78,360.00	156,720.00
14	PIZARRA BLANCA	2	3,500.00	7,000.00
15	SILLAS	20	1,486.00	29,720.00
16	ZAFACON MEDIANO	5	700.00	3,500.00
TOTAL			361,271.00	939,263.00

AREA DE COCINA Y COMEDOR

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	ABANICOS DE TECHO	1	12,790.00	12,790.00
1	BANDEJAS	10	200.00	2,000.00
2	BATIDORA	1	3,000.00	3,000.00
3	BEBEDERO	4	11,000.00	44,000.00
4	CENTRO DE MESA	50	100.00	5,000.00
5	CUBERTERIA	50	300.00	15,000.00
6	ESTERILIZADOR	1	63,468.75	63,468.75
7	EXTRACTOR DE GRASA	1	91,450.00	91,450.00
8	ESTUFA INDUSTRIAL	1	76,700.00	76,700.00
9	FREEZER	2	88,500.00	177,000.00
10	HORNO	1	268,800.00	268,800.00
11	LICUADORA	1	7,200.00	7,200.00
12	MANTELES	50	250.00	12,500.00

13	MESA BUFFET	4	8,000.00	32,000.00
14	MESAS	10	12,000.00	120,000.00
15	MICROONDAS	1	10,000.00	10,000.00
16	NEVERA	1	110,625.00	110,625.00
17	PLATOS	50	100.00	5,000.00
18	SERVILLETERO	10	125.00	1,250.00
19	SILLAS	30	1,982.40	59,472.00
20	TANQUE DE GAS 100 LBS	2	7,900.00	15,800.00
21	TASAS	50	75.00	3,750.00
22	TERMOS	4	3,000.00	12,000.00
23	UTENSILIOS VARIOS COCINA	1	187,500.00	187,500.00
24	VASOS	50	100.00	5,000.00
25	ZAFACON GRANDE	2	1,375.00	2,750.00
26	ZAFACON MEDIANO	4	800.00	3,200.00
TOTAL			967,341.15	1,347,255.75

SALA DE ESTAR

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	ABANICO TECHO	1	12,790.00	12,790.00
2	JUEGO DE MECEDORA (4)	3	45,500.00	136,500.00
3	REPRODUCTOR DVD	1	2,025.00	2,025.00
4	SOFA	3	52,000.00	156,000.00
5	TELEVISOR LCD 42 PULG.	1	38,941.00	38,941.00
TOTAL			151,256.00	346,256.00

AREA DE GIMNASIO

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	BICICLETA ESTACIONARIA	2	19,795.60	39,591.20
2	ELIPTICA	2	33,592.48	67,184.95
3	MAQUINA CAMINAR	2	41,281.42	82,562.84
TOTAL			94,669.50	189,338.99

AREA DE LAVADO Y LIMPIEZA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	LAVADORA	1	80,000.00	80,000.00
2	SECADORA A VAPOR	1	50,000.00	50,000.00
TOTAL			130,000.00	130,000.00

OTROS ACTIVOS

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	ADORNOS DE DECORACION	1	125,000.00	125,000.00
2	BATERIA	8	9,000.00	72,000.00
3	BLOWER	3	4,500.00	13,500.00
4	CIRCUITO CERRADO DE CAMARA	1	599,427.00	599,427.00
5	EXTINTORES POR AREA	30	1,800.00	54,000.00
6	INVERSOR	1	35,000.00	35,000.00
7	KIT DE HERRAMIENTAS DE MANTENIMIENTO	1	50,000.00	50,000.00
8	LAVA PELO	1	25,000.00	25,000.00
9	MESA CON ESPEJO	2	14,000.00	28,000.00

10	MESA MANICURE	2	10,500.00	21,000.00
11	MESITAS AUXILIARES	10	3,500.00	35,000.00
12	PANTALLA LCD DE 32 PULGADAS	1	30,000.00	30,000.00
13	PLANTA ELECTRICA SILENCIOSA DE 30 KILO	1	884,800.00	884,800.00
14	SECADOR	2	8,500.00	17,000.00
15	SISTEMA DE INTERCOM POR HABITACIONES	1	125,000.00	125,000.00
TOTAL			1,026,027.00	2,164,727.00

DE TRANSPORTE

	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
1	CAMIONETAS	1	2,500,000.00	2,500,000.00
2	MOTOR	1	55,000.00	55,000.00
TOTAL			2,555,000.00	2,555,000.00

DE VESTIR

	DESCRIPCION	CANT.	MONTO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$
	PUJAMAS Y ROPA PARA ADULTOS MAYORES	120	1,050.00	126,000.00
	UNIFORME PARA EMPLEADOS	40	2,500.00	100,000.00
TOTAL			3,550.00	226,000.00

GENERAL

11,241,115.47